

"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de septiembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA LXV LEGISLATURA

DIP. PABLO DÍAZ JIMÉNEZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

A 11 2 O DÍAZ JIMÉNEZ

SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 24 de septiembre de 2024, a las 10:00Hrs; en la sala de juntas de segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

> ATENTAMENT "EL RESPETO AL DERECHO AJENO EST

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA R PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORT

1





"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de septiembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATIF
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

TURA 2 0 SEP 2024

DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES
DISTRITO XX

DISTRITO XX HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 24 de septiembre de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES



"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de septiembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. STELA MARÍA FRAGINALS Aguilar
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA,
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

El que suscribe **Diputado Nicolás Enrique Feria Romero**. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 24 de septiembre de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas del segundo nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ

DIP. NICOLÁS ENRIQUE PERIA ROMERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE

DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

2 0 SEP. 2024

DIP. STELA MARIA FRAGINALS AGUILAR

2





"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la Republica Mexicana"

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 20 de septiembre del 2024.

ASUNTO: Convocatoria a sesión ordinaria.

DIP. BEATRIZ ADRIANA SALAZAR RIVAS INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES DE LA LXV LEGISLATURA, H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. PRESENTE.

El que suscribe Diputado Nicolás Enrique Feria Romero. Presidente de la Comisión Permanente de Movilidad y de Transportes de esta LXV Legislatura del H. Congreso del Estado de Oaxaca, por medio de la presente, y con fundamento en los Artículos 66,70, y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, en relación a los artículos, 25 y 26 fracción I, II, III, VI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocar para que asista a la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Movilidad y Transportes, que se efectuará el día 24 de septiembre de 2024, a las 10:00 Hrs; en la sala de juntas de primer nivel.

Anexo al presente, proyecto de orden del día que se propone.

Seguro de contar con su asistencia y participación. Sin más por el momento.

reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE "EL RESPETO AL DERECHO AJEND ES LA

DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MOVILIDAD Y TRANSPORTES

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXV LEGISLATURA

DIPA. BEATRIZ AD

